Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.11

FECHA: Marzo 17 de 2009 – martes

HORA: 8: 00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e),

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados. (se retira a las 10 a.m y regresa a la

1:30 p.m

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones (se retira a las 12 m y

regresa a las p.m)

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA, Representante Profesoral EST CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil

ADM. CARLOS SOTO

Coordinador de Area Administrativa
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Coordinadora de Area Académica

No asistió:

Invitados para la jornada de la tarde: Profesor Benjamin Betancourt Adm Bianey Arias

PROF. JORGE AGREDA Representante Profesoral Suplente

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Actas No. 09 y 10 de 2009.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Temas pendientes del Consejo de Facultad.
- 6. Correspondencia a considerar:
 - Carta del Doctor Marcial Cordoba Padilla, Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó, de fecha Marzo 3 de 2009, dirigida al profesor Benjamin Betancourt, Director de la MBA de la Universidad del Valle, planteandole el estudio de la posibilidad de hacer una extensión de la MBA de la Universidad del Valle en la Universidad Tecnológica del Chocó.
 - Carta FCA.PACE.084.09 del profesor Edinson Granja Santibañez, Director del Programa de Comercio Exterior, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad, informando acerca de las acciones que se han defindo para surtir la primera etapa del proceso de Acreditación del Programa de Comercio Exterior.
 - Carta FCA.PAAE.255.09 de la profesora Adriana Aguilera Castro, Directora del Programa de Administración de Empresas, de fecha Marzo 10 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando acerca del reconocimiento de Meritorio al trabajo de grado "Descripción y definición de procesos de Gestión Humana en laminas y Cortes Industriales S.A.".
 - Carta del señor Victor Hugo Dueñas, Director del Programa Editorial de la Universidad del Valle, de fecha Marzo de 11 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitandole candidatos de su dependencia, para ser designados como miembros del Comité Editorial de la Universidad del Valle.

 Carta VRAC.092.2009 de la Doctora Martha Cecilia Gomez de García, Dvicerrectora Académica, de fecha Marzo de 11 de 2009, dirigida al Consejo Académico, remitiendo para discusión en las Facultades e Institutos el Proyecto de Resolución por el cual se crea la Condición de Excepción "Población Desplazada".

Correspondencia a disposición:

- Carta de la profesora Maria Victoria Cortés, de fecha Marzo 10 de 2009, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando aprobación para comisión académica para asistir los días 11 y 12 de Mayo de 2009 a la conferencia "Competition or Cooperation:East vs. West" a realizarse en Edmonton, Alberta, con el fin de presentar su paper "A COMPARASION OF THE BUSINESS ENVIRONMENT EVOLUTION IN SOUTHWEST ASIA AND LATIN AMERICA: 1980-2008).
- Carta de la profesora Patricia Gonzalez, de fecha Marzo 9 de 2009, dirigida al profesor Jorge Alberto Rivera, Presidente del Cómite de Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicitando aprobación para comisión académica para asistir los días 4,5 y 6 de Mayo de 2009 al III Congreso de Contabilidad de Gestión a realizarse en la Universidad de Valencia (España), con el fin de participar como ponente con su artículo titulado: "PROPUESTA DE UN ABORDAJE MATEMÁTICO PARA IMPLEMNTAR LA METODOLOGÍA TIME DRIVE ABC (TDABC): ESTUDIO DE CASO COMPAÑÍA DE LOGÍSTICA COLOMBIA S.A.".
- Carta del profesor Ruben Dario Echeverry Romero, de fecha 11 de Marzo de 2009, dirigida al profesor Carlos Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando aprobación de comisión académica para los días 13 y 14, 20 y 21 de Marzo de 2009, con el fin de dictar el curso nivelatorio de Fundamentos de Economía para la Maestría en Administración en Convenio con la Universidad de Neiva.
- Carta del profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Pública, de fecha marzo 6 de 2009, dirigida a los estudiantes del curso Procesos de Costos I, informandoles que en referencia a la solicitud que firmarón 26 estudiantes para cambio del profesor FERNANDO VILLAREAL quien dicta ese curso, se deben cumplir con los procedimientos y agotar las instancias establecidas en las Resoluciones y Acuerdos de la Universidad. Se les sugiera que los estudiantes y el profesor dialoguen con el fin de planter propuestas para solución de sus inconformidades.
- Carta FCA.DIP. 119.2009 del profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha Marzo de 10 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia del informe de la asesoría a los grupos de investigación y el CD que contiene el GrupLac, información recolectada para la Convocatoría de Medición de Colciencias No. 482-2008 a través de la señorita Angelica Maria Franco Ricaurte.
- 7. Varios

12:00 a.m. ALMUERZO

8. PLAN DE DESARROLLO (1:00 – 6:00 p.m): Opciones Estratég

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:10 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se aprueba adelantar como primer punto el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera .

2. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

2.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Ramiro Cifuentes** para asistir como profesor en el VII Foro de Educación Contable y la VII Asamblea de REDFACON que se llevará a cabo los días 20 y 21 de marzo/09 en la Universidad de Cartagena. Se analiza la solicitud y se aprueba con el pago de viáticos y pasajes a cargo del Fondo Especial de la Facultad. Se recomienda no aceptar representanciones a nombre de Univalle, pues éstas deben ser asumidas por el Director del Programa de Contaduría Pública.

Profesora **Patricia Gonzalez**, para asistir a la reunión de Conaces el dia 16 de marzo de 2009 en la ciudad Bogotá. Se aprueba. Los gastos corren por cuenta del Ministerio de Educación.

La profesora **Maritza Rengifo** para asistir como Par Académico los dias 26 y 27 de marzo en la Universidad de la Amazonia en Florencia Caquetá. Se aprueba. Los gastos corren por cuenta del Ministerio de Educación.

Con respecto a la solicitud de apoyo económico presentada por el profesor **Edinson Caicedo** para asistir como ponente a Conferencia dentro de su comisión de estudios en España. El Consejo de Facultad aprobó la solicitud el 10 de marzo/09 según el Acta No.010 del Consejo de Facultad. No obstante se recibió carta del señor Carlos Soto, Coordinador Area Administrativa, donde manifiesta que se debe solicitar al Consejo Académico para que a su vez, consulte al Comité de Estímulos Académicos, quien finalmente deberá aprobar o negar la solicitud. El Comité del departamento considerando que hay casos donde se han dado apoyos económicos por la Facultad a profesores que han estado en comisión de estudios y que en el Acta del Consejo se manifiesta la aprobación del un apoyo económico con recursos de la Facultad, recomienda al Consejo de Facultad que se ratifique en la decisión antes tomada. El Consejo lo ratifica y se solicita al Coordinador Administrativo continuar con el trámite.

2.2. El Comité del Departamento solicita aprobación de Diplomados y cursos cortos.

Diplomado de Control Interno y de Gestión presentado por la profesora **Maritza Rengifo** programado para iniciar el 24 de abril/09 con una duración de 110 horas. Fué revisado por la Dirección de Extensión. Se aprueba para su oferta en convenio con la Fundación General de Apoyo.

De igual manera se informa sobre el curso ABC de 16 horas propuesto por la profesora **Patricia Gonzalez** con un tope de 20 estudiantes, fecha por definir. Se aprueba para su oferta en convenio con la Fundación General de Apoyo.

El profesor Jorge Rivera se retira del salón con el fin de asistir a inducción de pares académicos en la Universidad Autónoma de Occidente, regresará a las 11:00 a.m. La sesión continúa con los informes de los miembros del Consejo.

2.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

2.2.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Rubén Darío Echeverry** el 13-14 y 20-21 de marzo de 2009 para dictar el curso nivelatorio de Fundamentos de Economía en la Maestría en Administración en convenio con la Universidad Surcolombiana de Neiva. Se aprueba con los gastos a cargo de la Universidad Surcolombiana.

Profesor **Javier Enrique Medina** los días 12 y 13 de marzo de 2009 para participar como conferencista en la VII Jornada de Gerencia de Proyectos de TI, evento académico de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas ACIS, a realizarse en los Auditorios CM en Bogotá. Los gastos serán asumidos por la Asociación. Se aprueba.

Profesores **Javier Enrique Medina**, **Augusto Rodríguez y Leonel Leal** los días 18 y 19 de marzo de 2009 para realizar actividades (revisión y evaluación del proceso de elaboración de los Planes de Acción y la revisión de las tareas pendientes para el cierre de la consultoría) del Convenio Interadministrativo entre la Universidad del Atlántico y la Universidad del Valle. Todos los gastos correrán por cuenta del Convenio.

Profesor **Javier Enrique Medina** del 31 de marzo al 2 de abril de 2009 para participar como docente en las clases sobre planificación y visión de largo plazo en Heredia, Costa Rica, invitación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), y el Ministerio de Planificación de Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica. Los gastos serán asumidos por el Gobierno de Costa Rica. Se aprueba.

Profesor **Carlos Iván Aguilera** los días 26, 27 y 28 de marzo de 2009 para participar como par académico en el proceso de evaluación del programa de Maestría en Administración, solicitada por la Universidad Tecnológica

de Bolívar en Cartagena-Bolívar. Los costos serán asumidos por el Ministerio de Educación. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** del 4 al 7 de mayo de 2009 para cursar invitación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en convenio con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) para participar como docente en las clases sobre planificación de largo plazo, correspondientes al curso de Planificación Estratégica para las Políticas Públicas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Los gastos serán asumidos por la CEPAL. Se aprueba.

Profesor **Fernando Cruz Kronfly** los días 13 y 14 de mayo de 2009 en la ciudad de Madrid-España para cursar invitación para participar en el evento Arabia Americana en la serie de charlas y proyecciones que se denominará Creaciones Colomboárabes, evento organizado por la institución española Casa Árabe. Todos los gastos correrán por cuenta de Casa Árabe. Se aprueba.

Profesor **Fernando Cruz Kronfly** entre los días 26 y 31 de octubre de 2009, para participar como conferencista magistral en el Congreso Internacional de Lectura 2009: para leer el XXI se ha de conocer las fuerzas del mundo para ponerlas a trabajar", a realizarse en la ciudad de la Habana (Cuba). Se solicitan tiquetes y viáticos de ida y regreso, pues el congreso asumirá los costos de estadía y alojamiento. Se aplaza su aprobación hasta conocer los costos a cargo de la Facultad.

Profesor **Edgar Julián Gálvez** para realizar una pasantía entre el 6 de abril y y el 15 de mayo de 2009 en el SBDC que está ubicado en Daytona State Collage de la ciudad de Daytona Beach, Florida – Estados Unidos, en el cual fue seleccionado en el programa de becas "American Business Fellows", administrado por Compañeros de las Américas en los Estados Unidos. Todos los gastos correrán por cuenta del programa de becas. Se aprueba y se continuará con el trámite ante el Consejo Académico por tratarse de una comisión de mediana duración.

Profesora **María Victoria Cortés** los días 11 y 12 de mayo en Edgmonton – Canadá, para presentar Paper en la Conferencia: Competition or Cooperation: East vs. West. Se solicita inscripción por \$195 dólares canadienses, viáticos y tiquetes. Se solicita al profesor Carlos Cobo valorarla primero y que la profesora anexe la ponencia.

- 2.2.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión de Estudios** para la profesora **Miriam Escobar Valencia** a partir del 6 de julio de 2009 en el programa de doctorado en Administración de la Universidad EAFIT de la ciudad de Medellín. La profesora pedirá comisión por tres años, pues le hicieron equivalencias por las asignaturas cursadas en la Maestría en Ciencias de la Organización. Se revisa la documentación anexa y se aprueba. Se iniciará el trámite ante el Comité de Estímulos Académicos.
- 2.2.3 El Comité recomienda aprobación del Diplomado Gerencia de Lean Manufacturing, en convenio con el Centro Nacional de Productividad, CNP de acuerdo con solicitud del Director de Extensión, profesor Omar Javier Solano. El Consejo estudia la petición, encontrándo que todos los conferencistas son ajenos a la Universidad del Valle y al parecer fueron seleccionados por el CNP. Se acuerda solicitar al profesor Solano suministrar al Departamento la propuesta completa con copia del convenio.
- 2.2.4 Los seis estudiantes matriculados en el curso Introducción a la Etica grupo 03, solicitan que no se cancele, pues han asistido a clases y están conformes con la profesora. El Consejo estudia la situación y ratifica la cancelación que fué previamente decidida en el Comité del Departamento teniendo en cuenta la reglamentación y criterios de racionalidad. El Representante Estudiantil solicita se de respuesta por escrito a los estudiantes, y se les brinde la opción de reubicarse en otro curso. La Coordinadora del Area Académica informa que en los casos de cancelación de cursos, los estudiantes deben escoger el curso que tomarán en su reemplazo y hacer la adición en la Coordinación Académica.
- 2.2.5 El Comité del Departamento solicita hacer un reconocimiento al profesor Leonel Leal, por su trayectoria en los años de servicio a la Facultad. Se aprueba.
- 2.2.6 El profesor Carlos Cobo informa que el profesor contratista Rigoberto Rocha fué asaltado y herido en el abdomen el dia 13 de marzo de 2009. El Comité del Departamento estudiará un mecanismo para colaborarle, pues además de este lamentable suceso, el profesor padece cancer y durante el tiempo que no tiene contrato

está descubierto por la EPS, y no le suministran los medicamentos. El profesor Henry Mosquera hace un llamado a los Jefes de Departamento para que la Representación Profesoral está enterada de estos eventos. Propondrá en CORPUV, una ayuda mientras dura su incapacidad. Las clases serán reemplazadas por el profesor Alberto Henao

2.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 2.3.1 El profesor Ramiro Cifuentes entrega a los Consejeros para aprobación la última versión del Diplomado en Pedagogía en Educación Superior, con la Fundación de apoyo. El costo por persona es de \$1.084.000. El Decano informa que se espera ofrecer este Diplomado a nivel nacional a todas las Universidades afiliadas a Ascolfa utilizando teleconferencia, chat, y campus virtual. Para ello, la propuesta se presentará en Asamblea de Ascolfa el dia martes 24 de marzo. Los materiales de estudio se despacharán a los inscritos, por el campus virtual. La sesión presencial será en Cali, y será transmitida por teleconferencia. Por tanto, hay que recalcular los costos en las nuevas condiciones. El Vicedecano Académico considera que los coordinadores de ADA deben cursar el Diplomado. El profesor Henry Mosquera propone utilizar la metodología del Icfes, de desarrollar ejercicios por grupos, exponerlos y que cada persona entregue un documento. Se acogen las observaciones. El profesor Javier Medina considera necesario separar lo general de lo específico, pues el Diplomado está dirigido a profesores de Administración. Es decir, que los profesores del Instituto de Educación y Pedagogía se dirijan a este segmento, y no dejarlo general para educadores. De otra parte, el profesor Medina ha aprendido con el SENA:
- 1. Que los cursos se deben plasmar en proyectos y competencias (que la gente tenga tarea y la haga).
- 2. Que quede un saldo de formación por competencias, es decir que los profesores participantes hagan un proyecto para desarrrollar el modelo pedagógico de la FCA.
- 3. Tomar medidas para poner en marcha el modelo.

El profesor Ramiro Cifuentes manifiesta que en el Departamento de Contabilidad y Finanzas los Coordinadores de ADAS solicitaron ayuda para estructurar los cursos por competencias.

El Decano recoge para cerrar el punto:

- Cambiar los títulos del documento para que diga "Proyecto formativo para escuelas de administración en Colombia".
- 2. Se revisarán los títulos de los módulos, pues hay algunos errores.
- 3. Se solicita un resumen de cinco líneas con la hoja de vida de los profesores.
- **4.** El Decano se reunirá el dia de hoy con las profesoras Sandra Riascos, Gloria Avila, y el señor Luis Guillermo Peña, con el fin de adelantar la implementación del campus virtual y teleconferencia.
- 5. El dia de mañana el Decano revisará la parte de costos.
- 6. Se solicita al Vicedecano una propuesta mas elaborada para llevarla el próximo martes a Ascolfa.

Se aprueba el Diplomado en modalidad presencial, y a distancia semivirtual. Se buscará un equilibrio en costos. El lanzamiento del curso se hará en Ascolfa, al finalizar la jornada de investigación.

El profesor Carlos Cobo opina que este programa se podría complementar con el programa de investigación para docentes de Administración expuesto por el profesor Leonardo Solarte. De esta forma, se complementa un programa de formación a nivel de Maestría.

Se aprueba con beca para los profesores de la Facultad. El profesor (nombrado ó contratista) que no cumpla con los trabajos y la asistencia se le cobrará el 100%. El Diplomado será en el Auditorio. El material académico en el campus virtual reduce los costos.

2.3.2 La Vicerrectora Académica envió el proyecto de Resolución que aprueba la oferta de cupos de pregrado y posgrado para el semestre agosto-diciembre 2009. En pregrado está Administración de Empresas y Contaduría Pública diurna. El profesor Henry Mosquera anota que en la Universidad falta hacer el análisis de cuales programas se pueden anualizar. Por ejemplo, en otras Facultades algunos profesores se quedan sin cursos en su carga académica durante un semestre. Se plantea que la Resolución No.022 permite asignación académica anual. Continúa el profesor Cifuentes mencionando la oferta de posgrados: Maestría en Administración Pública, Especialización en Finanzas, Especialización en Calidad, Maestría en Administración, Especialización en Marketing, y Especialización en Pública. Se hacen algunos ajustes en los cupos mínimos,

de los cuales toma nota el Vicedecano Académico. Por ejemplo, que el mínimo de calidad quede en 20, y Marketing en 15.

El profesor Henry Mosquera deja constancia que la Admisión anual origina un problema con el programa de Comercio Exterior, pues si un estudiante pierde una materia, deberá esperar un año para repetirla, lo cual traerá complicaciones hacia el futuro.

2.3.3 El profesor Ramiro Cifuentes presenta informe del programa de Administración de Empresas sobre los cupos en los cursos de inglés para cada nivel, después de adiciones y cancelaciones. En todos los cursos quedaron cupos disponibles. Igual sucede en Contaduría, y Comercio Exterior.

2.4 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 2.4.1 El profesor Javier Medina informa que los profesores encargados de la asesoría a la Universidad del Atlántico están en la fase final del trabajo, por lo cual solicita al Coordinador del Area Administrativa hacer el cobro del dinero restante. Hace entrega al Decano del informe correspondiente.
- 2.4.2 El dia 13 de marzo de 2009, se llevó a cabo videoconferencia con el Instituto El Bosque de Venezuela. La tecnología de la Facultad funcionó desde la oficina de la Dirección de Investigaciones y Posgrados.
- 2.4.3 El jueves pasado se reunió con Directivos del SENA, para revisar propuesta de programas de Especializaciones Tecnologícas aplicadas a Tics, diseño y Emprendimiento. El profesor Henry Mosquera hace referencia a la confusión del Fondo Emprender en cuanto a la forma de presentar los proyectos. El modelo de ellos es superficial y tiene varios errores. Por ejemplo, confunden estudio de mercado con estudio de factibilidad, y es un modelo muy genérico. En el marco del Convenio con el BID los profesores Benjamin Betancourt, Ramiro Cifuentes, Julio Cesar Millán, y Henry Mosquera elaboraron un modelo a seguir para este tipo de proyectos.

El profesor Javier Medina considera necesario hacer alianzas con la Facultad de Artes Integradas para la parte de diseño, Facultad de Ingeniería en cuanto a tics, y la parte de emprendimiento es con la Facultad de Administración. Para continuar con la propuesta al SENA, solicita aval de la Facultad, para desarrollo con el Instituto de Prospectiva. Se avala. El SENA requiere apoyarse en Univalle para la capacitación de personal. Con estos proyectos, la Facultad puede iniciar una actividad muy importante que es la formación virtual. Se aclara que aunque se buscarán alianzas con otras Facultades, el convenio es de la FCA.

2.5 Informe de la Representación Profesoral

2.5.1 El profesor Henry Mosquera Solicita iniciar la evaluación docente en la octava semana, como se acordó en la reunión anterior evitando el error humano de la digitalización. El profesor Ramiro Cifuentes informa que se procederá a levantar la evaluación en papel entre el 30 de marzo y el 4 de abril de 2009. El dia 13 de marzo se reunió con el Vicedecano de la Facultad de Ingeniería y está a la espera de tomar una decisión sobre el uso del software.

Se invita a la profesora Sandra Riascos para ampliar la información sobre la evaluación. Ella asistió a la reunión en la Facultad de Ingeniería con el profesor Ramiro Cifuentes el dia viernes. El software que se está desarrollando es para procesar resultados, es decir, el proceso seguirá siendo en papel y luego digitado. (la probabilidad de falla humana será la misma). La profesora propone que se contrate el escaneo y que nos suministren resultados. En la Facultad de Ingeniería son conscientes que una vez los estudiantes obtengan la cultura de evaluar vía web, el sistema paralelo va a desaparecer. La profesora Riascos consulta si el actual sistema funciona, y si es así propone utilizarlo con un mecanismo que obligue a los estudiantes a evaluar.

El profesor Carlos Cobo considera conveniente mandar a timbrar las hojas de respuestas, y contratar el lector óptico. Se solicita a la profesora Riascos cotizar estos sevicios.

El profesor Henry Mosquera solicita agilizar la recolección de información y mejorar los errores de digitación cometidos en los semestres anteriores.

Los miembros del Consejo discuten al respecto y deciden descartar el desarrollo del software con la Facultad

de Ingeniería. Para el semestre febrero-junio de 2009, se hará evaluación en papel, y se procesará igual que el semestre pasado. En esa semana no se tomará asistencia, con el fin que la monitora de la Coordinación Académica colabore en el proceso. El profesor Ramiro Cifuentes solicita que los jefes de Departamento se encarguen de una parte, pues la responsabilidad es de ellos de acuerdo con la norma. Se aprueba contratar al señor Jorge Olmedo Rentería y digitadores profesionales. El Vicedecano Académico solicita a los Jefes de Departamento darle a conocer el informe de cuantos errores hubo con las evaluaciones del semestre anterior. El Decano propone una reunión entre el Vicedecano, los Jefes de Departamento, y la Coordinadora Académica, para concretar el inicio de la evaluación. La Coordinadora de Area Académica sugiere realizar en esta ocasión dos revisiones: una previa a la digitación que constate la exactitud de los cursos- profesores, y otra después de la digitación a cargo de los Jefes de Departamento.

- 2.5.2 El profesor Fernando Villarreal envió carta a la Representación Profesoral manifestando preocupación por su integridad, debido a la agresión por parte del estudiante José Robinson Taquez Quenguan, quien lidera la petición de cambio de profesor en el curso Proceso de Costos I. Se discute al respecto, acordando solicitar al Director del programa de Contaduría Pública hablar con el estudiante y propiciar un clima de cordialidad y respeto.
- 2.5.3 CORPUV no aprueba el manejo que el Rector ha dado a la situación con la Gobernación del Departamento.
- 2.5.4 CORPUV envió derecho de petición a la Universidad en solicitud de suministrar la información contable y de caja de los tres últimos años, así como las obras civiles que se han suspendido.
- 2.5.5 CORPUV gestionará acción de cumplimiento al Gobernador del Departamento por faltar a sus deberes como son la inasistencia al Consejo Superior y compromisos derivados de la Ley 30, así como la concurrencia por pensiones.

2.6 Informe de la Representación Estudiantil

2.6.1 El estudiante Cesar Alberto Mosquera informa que la semana anterior no presentaron informe, pues los estudiantes en la Asamblea se dedicaron a analizar la situación financiera. Se planteó el incumplimiento del Gobernador en los compromisos con la Universidad. En los comunicados expedidos hasta ahora por el Consejo Académico no se tienen cifras claras, por tanto, decidieron solicitar informes financieros, incluyendo flujo de caja. El jueves se hizo Asamblea Estudiantil en Meléndez para conocer la actuación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico y Superior, concluyendo solicitar la renuncia a Andrés Mauricio García, Johhana Caicedo, y Gustavo Adolfo Rios. El 14 de marzo de 2009 se llevó a cabo Consejo Estudiantil en la Sede Pacífico, concluyendo discutir el tema de la Representación con la Asamblea en Meléndez, de manera que se involucre estudiantes de las Sedes en las decisiones. También en la Sede Pacífico se acordó que ellos no aceptan la renuncia de sus compañeros.

Da lectura a la carta de los estudiantes de curso Proceso de Costos I. El profesor Henry Mosquera plantea su inquietud acerca de lo que manifiestan en la carta, que tampoco aceptan al profesor Carlos Angel, lo que deja duda sobre la metodología que se usa en el ADA.

El Representante Estudiantil consulta el porcentaje de estudiantes que evaluaron al profesor Villarreal con 4.2 el semestre anterior. Si bien se está saltando el conducto regular, considera que el caso amerita revisión, pues hasta estudiantes que aprobaron, manifiestan no estar a gusto con el curso. Su preocupación es por el tiempo, pues avanza el semestre y no se resuelve. Solicita que se agilice.

El Decano hace referencia a que la decisión tomada el dia 5 de marzo fué hacer el llamado a seguir el conducto regular, siendo el Consejo de Facultad la última instancia. De esta forma procedió el Comité del Programa, según carta que envió a los estudiantes. Aclara que de la reunión del miércoles pasado se llegó a un acuerdo sobre la metodología, y lo ratifica dando lectura a carta del profesor Fernando Villarreal. Es de resaltar que las firmas que se adjuntan a la última carta son fotocopia de las firmas de la carta del 25 de febrero, lo cual podría ser suplantación. Así las cosas, en este momento desconocemos cuantos estudiantes están de acuerdo con el contenido de la segunda carta, pues no coincide con la información del profesor. El Consejo decide seguir el conducto regular, ante el Comité del Departamento. Se solicitará al Director del

Programa informar sobre la segunda reunión con los estudiantes en el salón.

1. Informe del Decano.

3.1 Informe del Consejo Académico del dia 12 de febrero de 2009.

- 3.1.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el punto central giró en torno a las declaraciones del señor Gobernador a los medios de comunicación. Se aprobó una carta pública y la posibilidad de una reunión conjunta Consejo Académico-Superior con el Gobernador, en la perspectiva de propiciar un acercamiento a la Universidad y darle a conocer la contribución de la institución a la región. Se da lectura y distribuye el comunicado del Consejo Académico.
- 3.1.2 Se entregó el proyecto de Resolución por la cual se establece la oferta académica del semestre agostodiciembre de 2009. El próximo viernes a mas tardar hay que entregar las observaciones. El consejo aprueba la oferta con 45 cupos para el pregrado. Al respecto, el Decano informa al Consejo de Facultad, que el dia de ayer en sala CONACES se aprobó el registro calificado de la Maestría en Ciencias de la Organización. Se solicitará la convocatoria para la Maestría en Ciencias de la Organización tan pronto se tenga el registro. El profesor Henry Mosquera solicita leer en el Consejo el informe de la sala CONACES cuando llegue a la Facultad.
- 3.1.3 En Ascolfa se aprobó realizar:
 - 1. Diplomado en pedagogía
 - 2. Encuentro de grupos de investigación de las Universidades adscritas a Ascolfa en el mes de agosto de 2009. Esto puede dar como resultado redes en el suroccidente Colombiano.
- 3.1.4 Se realizó la conferencia académico empresarial en el Club de Ejecutivos con el señor Alfredo Carvajal Sinisterra, a la cual asistieron 35 personas. Estaban presentes casi todas las Universidades de la región, menos de Pasto.
- 3.1.5 El profesor Alvaro Zapata informa que los dos pares evaluadores de la propuesta de Doctorado Honoris Causa en Administración para el Doctor Alfredo Carvajal, que designó la Comisión del Consejo Académico, son: Orlando Salinas, presidente nacional de Ascolfa, y Bernado Barona Zuluaga.
- 3.1.6 Se informa que se ha establecido un plan de trabajo con la Fundación Paz y Bien para formular un proyecto de intervención que les permita articular aspectos que tienen que ver con emprendimiento, cooperativismo, microcréditos. Además apoyar desde lo académico y la investigación los proyectos que la Fundación tiene en la región Pacífico. En Cali, se apoyará la conformación de una unidad de formulación de proyectos. Al frente de este trabajo está el grupo de investigación en proyectos del profesor Leonardo Solarte.
- 3.1.7 Se informa que el profesor Bernardo Barona fué designado miembro principal de la nueva Sala de Maestrías y Doctorados de CONACES.
- 3.1.8 El 16 de marzo de 2009 tuvo lugar en la Decanatura una reunión sobre la creación del programa de Derecho. Se entregó un documento para estudio, y las observaciones serán enviadas a la profesora Raquel Ceballos para su incorporación antes de la próxima reunión el dia 3 de abril. Se pretende terminar el documento al finalizar el presente semestre. Se informa que los profesores de la Facultad que han manifestado su deseo de trasladarse a la Escuela de Derecho y Políticas Públicas son Raquel Ceballos, Jorge Enrique Arias, Edgar Varela, Edilberto Montaño, Omar Montilla y Guillermo Albornoz. El Decano señala que la finalidad de crear la Escuela es acoger el programa de derecho, y cumplir así uno de los requisitos de Ley para la creación de un programa, según el Decreto 1188. El profesor Henry Mosquera plantea la inquietud acerca de la necesidad de crear una Escuela de Derecho, pues el programa es compatible con los Departamentos de la Facultad de Administración. Se sugiere revisar el proceso para la creación de una Escuela.
- 3.1.9 El Decano da lectura al informe entregado por el Vicedecano Académico el dia de hoy, en el cual se consigna el estado de los programas de la FCA. El profesor Henry Mosquera hace referencia a la duración de los pregrados en Administración y Contaduría Pública, dado que la Resolución interna no coincide con el

registro en el Ministerio por 10 semestres.

3.1.10 El profesor Alvaro Zapata informa que el Comité de Planta Física de la Universidad aprobó la compra del colegio. Se iniciará con la negociación del precio.

1. Temas pendientes del Consejo de Facultad.

Por falta de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

2. Correspondencia a considerar:

- Carta enviada por el Doctor Marcial Cordoba Padilla, Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó, de fecha Marzo 3 de 2009, dirigida al profesor Benjamin Betancourt, Director de la MBA de la Universidad del Valle, planteandole el estudio de la posibilidad de hacer una extensión de la MBA de la Universidad del Valle en la Universidad Tecnológica del Chocó. Se estudia la comunicación. El Decano propone al Consejo que cada semestre se inicie una promoción adicional de la Maestría en Administración, es decir, dos grupos para Cali y su zona de influencia, y un tercer grupo para atender las solicitudes de otras Universidades. En este semestre inició en Neiva. En Agosto de 2009 podría iniciar Tuluá, y así podemos continuar con otras solicitudes. En cuanto a esta solicitud, podríamos hacer una programación con todas las solicitudes, incluyéndola y responderles en este sentido. El profesor Henry Mosquera considera relevante consultar que requieren ellos, y así tener mas elementos para estudiar la posibilidad y forma de ofrecerlo. Se enviará carta.
- Carta FCA.PACE.084.09 del profesor Edinson Granja Santibañez, Director del Programa de Comercio Exterior, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad, informando acerca de las acciones que se han defindo para surtir la primera etapa del proceso de Acreditación del Programa de Comercio Exterior. Se analiza que no se justifica la vinculación de un estadístico de tiempo completo, pues el procesamiento de las encuestas es simple. En su momento se contratará la persona. Se da por recibida la comunicación del profesor Granja como un informe de avance y se citará a una próxima sesión.
 El Consejo plantea vincular medio tiempo a la comunicadora Sandra Rosero dentro del desarrollo de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Ella puede asumir la parte correspondiente a la acreditación del programa de Comercio Exterior. La nueva comunicadora recibirá las directrices de la Decanatura en la parte organizacional. Debemos solicitar al profesor Edinson Granja que se organice al interior del programa y lleven su bitácora de Actas. Se solicita reactivar el Comité de Acreditación.
- Carta FCA.PAAE.255.09 de la profesora Adriana Aguilera Castro, Directora del Programa de Administración de Empresas, de fecha Marzo 10 de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando acerca del reconocimiento de Meritorio al trabajo de grado "Descripción y definición de procesos de Gestión Humana en laminas y Cortes Industriales S.A.". Se estudia la documentación de acuerdo con la reglamentación, y se aprueba.
- Carta enviada por el profesor Victor Hugo Dueñas, Director del Programa Editorial de la Universidad del Valle, de fecha Marzo de 11 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitandole candidatos de su dependencia, para ser designados como miembros del Comité Editorial de la Universidad del Valle. Se solicita a los Jefes de Deparamento que postulen candidatos y lo traigan la próxima semana.
- Carta VRAC.092.2009 de la Doctora Martha Cecilia Gomez de García, Dvicerrectora Académica, de fecha Marzo de 11 de 2009, dirigida al Consejo Académico, remitiendo para discusión en las Facultades e Institutos el Proyecto de Resolución por el cual se crea la Condición de Excepción "Población Desplazada".
- El Director del programa de Contaduría Pública, envía carta en solicitud de aprobar matrícula extemporánea sin recargo para el semestre febrero-junio de 2009. Se aprueba con el fin de

solucionar a los estudiantes la situación dado que son candidatos a grado. Se comenta que no era necesario hacer matrícula académica y financiera solamente para registrar la calificación de aprobado al trabajo de grado.

- La Directora de los Posgrados en Administración Pública envía solicitud FCA.PAPUB.114.2009 de exención de matrícula en el semestre febrero-junio de 2009 para el señor Henry Torres, amparado en otrossi a convenio suscrito entre Univalle y la Contraloría Departamental. Se revisa la vigencia del convenio y se aprueba.
- El profesor Carlos Angel solicita comisión Académica el dia 19 de Marzo de 2009 al profesor CARLOS ANGEL URUEÑA, en la ciudad de Bogotá, para gestionar propuestas de nuevos convenios con la Superintendencia Nacional de Salud. Se aprueba con gastos a cargo del Convenio # 172.
 - Carta FCA.PACP.205 enviada por el profesor John Montaño con informe actividades desarrolladas en la Semana de la Contaduría. Se enviará copia a los miembros del Consejo.
 - La señorita Ximena Perea envía comunicación de fecha marzo 13 de 2009 en solicitud de otorgarle exención de matrícula en la Especialización en Finanzas para el segundo y tercer semestre, pues en febrero-junio de 2009 tiene beca como empleada con nombramiento provisional. Se estudia la petición y se decide no aprobarla por no estar contemplado en la reglamentación vigente. Dado que la vinculación provisional está próxima a vencer, se sugiere vincularse como joven investigadora, de acuerdo con la propuesta que le hizo el profesor Javier Medina. Para los próximos semestres la señorita Perea, tiene la opción de aplicar por exención por méritos académicos.

Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Carta de la profesora Maria Victoria Cortés, de fecha Marzo 10 de 2009, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando aprobación para comisión académica para asistir los días 11 y 12 de Mayo de 2009 a la conferencia "Competition or Cooperation:East vs. West" a realizarse en Edmonton, Alberta, con el fin de presentar su paper "A COMPARASION OF THE BUSINESS ENVIRONMENT EVOLUTION IN SOUTHWEST ASIA AND LATIN AMERICA: 1980-2008).
- Carta de la profesora Patricia Gonzalez, de fecha Marzo 9 de 2009, dirigida al profesor Jorge Alberto Rivera, Presidente del Cómite de Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicitando aprobación para comisión académica para asistir los días 4,5 y 6 de Mayo de 2009 al III Congreso de Contabilidad de Gestión a realizarse en la Universidad de Valencia (España), con el fin de participar como ponente con su artículo titulado: "PROPUESTA DE UN ABORDAJE MATEMÁTICO PARA IMPLEMNTAR LA METODOLOGÍA TIME DRIVE ABC (TDABC): ESTUDIO DE CASO COMPAÑÍA DE LOGÍSTICA COLOMBIA S.A.".
- Carta del profesor Ruben Dario Echeverry Romero, de fecha 11 de Marzo de 2009, dirigida al profesor Carlos Cobo, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando aprobación de comisión académica para los días 13 y 14, 20 y 21 de Marzo de 2009, con el fin de dictar el curso nivelatorio de Fundamentos de Economía para la Maestría en Administración en Convenio con la Universidad de Neiva.
- Carta del profesor Jhon Montaño Perdomo, Director del Programa de Contaduría Pública, de fecha marzo 6 de 2009, dirigida a los estudiantes del curso Procesos de Costos I, informandoles que en referencia a la solicitud que firmarón 26 estudiantes para cambio del profesor FERNANDO VILLAREAL quien dicta ese curso, se deben cumplir con los procedimientos y agotar las instancias establecidas en las Resoluciones y Acuerdos de la Universidad. Se les sugiera que los estudiantes y el profesor dialoguen con el fin de planter propuestas para solución de sus inconformidades.

- Carta FCA.DIP. 119.2009 del profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha Marzo de 10 de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia del informe de la asesoría a los grupos de investigación y el CD que contiene el GrupLac, información recolectada para la Convocatoría de Medición de Colciencias No. 482-2008 a través de la señorita Angelica Maria Franco Ricaurte.
- 1. Aprobación Actas No. 09 y 10 de 2009.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.10 de 2008. Se aplaza el Acta No.9 para la próxima reunión.

7. Varios

12:00 a.m. ALMUERZO

8. PLAN DE DESARROLLO (1:00 – 6:00 p.m): Opciones Estratégicas de la Facultad 2009-2020

El profesor Javier Medina da a conocer a los Consejeros el trabajo realizado en la Universidad del Atlántico en asesoría al Plan de Desarrollo. La metodología utilizada se base en el mismo esquema del Plan de Desarrollo de la Facultad de Administración. En uno de los ejercicios se ubicó en un gráfico dónde estaban ubicados en cuanto a sostenibilidad y pertinencia, encontrándo que están en cuadrante baja-baja. Se definió dónde quieren estar, llegando a la conclusión que necesitaban una estrategia de ruptura. Al no tener un panorama claro, se hizo un Análisis Estructural de Estrategias, el cual consiste en revisar cada variable y su influencia dentro del sistema. Después de graficarlas, se agruparon definiendo cuatro grupos de estrategias. Las estrategias que se dirijan a las zonas de mayor motricidad tendrán mas efecto y disparan el cambio. De esta forma pudieron determinar por dónde empezar el plan de desarrollo. Revisando la brecha entre el futuro desado y el presente, empezaron a ver cómo lo van a lograr, y aterrizar las metas.

El profesor Medina primero llevó un esquema que no se pudo aplicar, y recurrieron a la herramienta mencionada de análisis estructural de estrategias.

Comparado con la Universidad del Atlántico, en la Facultad de Administración tenemos un diagnóstico completo. Los recursos para financiar el plan de la Universidad del Atlántico se basan en el cobro de los dineros que le adeudan. La idea que los impulsa es que pueden ser la única universidad pública fuerte de la Costa Atlántica. A pesar que la estrategia está clara, el plan de acción está corto. Por eso, viajarán nuevamente el dia de mañana a terminarlo. Finalmente, se impondrá documento muy ejecutivo y esquemático. Falta por discutir el tema de los indicadores. Se destaca que la Rectora le dio fuerza a una visión innovadora.

En la Facultad de Administración tenemos todavía generalidades, y nos falta centrarnos. Recomienda que cada Comité de Progama proponga sus estrategias.

A continuación, el profesor Benjamín Betancourt presenta la tercera versión del análisis DOFA de la Facultad de Administración:

Análisis DOFA variables externas – Amenazas y Oportunidades

Primero se exponen las Oportunidades e ideas para aprovecharlas. Se anexa la presentación al Acta.

En este punto, se desarrolla desde el comportamiento del mercado, que es lo que piden las empresas en formación.

Los miembros del Consejo solicitan al profesor Betancourt el gráfico de la demanda de los programas nuevos como Derecho.

<u>Luego se exponen las Amenazas e idea para minimizarlas</u>. Se anexa la presentación al Acta.

Los Consejeros solicitan hacer algunas precisiones en la redacción de las amenazas, como cambiar la palabra "Vulnerabilidad" por "inseguridad en la red", y no utilizar el término "mercado de posgrados".

La presentación termina con un listado de tendencias educativas en la región y el país. En su mayoría fueron tomadas de la revista dinero No.320. Se anexan al Acta.

El profesor Javier Medina menciona que el paso a seguir es decantar las fortalezas, amenazas, oportunidades, debilidades, y cruzarlas. Se solicita incluír las oportunidades que faltan. La riqueza del DOFA está en el cruce. Ahora se necesita buscar las grandes ideas del plan.

En cuanto a lo interno, el profesor Betancourt informa que hay una matriz DOFA que la Administradora Bianey Arias preparó. Se espera presentar el plan de desarrollo durante la celebración del cumpleaños de la Facultad, en el mes de junio, junto con el Doctorado, e Instituto de Prospectiva. Se plantea la necesidad de conformar un Comitè de organización del cumpleaños.

El profesor Benjamín Betancourt hace una reflexión sobre la interpretación del fenómeno globalizante desde la mirada del tercer mundo. La preguna es cuál es el enfoque de la Facultad ante temas como el mercadeo, gestión humana, la organización y sus procesos. Mas que tener muchas variables, debemos tener un planteamiento general de a qué estamos enfrentados.

El profesor Henry Mosquera propone clasificar las variables en los siguientes grupos: 1. Mercado, 2. Currículo pegagógicas, 3. Recursos físicos. 4. Recursos Financieros. Debemos iniciar a analizar las estrategias entre los profesores.

El profesor Carlos Cobo comparte el criterio de agrupar el trabajo por ejes y no por variables. Agrega a los que mencionó el profesor Mosquera, un cuarto eje que sería el económico. Se plantea la posibilidad de hacer un taller para la distribución por ejes. Considera que dentro de 20 o 30 años saldrán del escenario algunos sectores que no tienen posibilidad de competir, y aparecerán otros en los que los empresarios apostarán. A esos sectores es que debemos orientar los currículos para atenderlos y formar en competencias. Considera que el análisis de hacia dónde va la región en 30 años debe aparecer en algún lugar del plan de desarrollo, y nos servirá para decidir cuáles programas ofreceremos. Así no se agotarán esfuerzos con programas dirigidos a un mundo del siglo 19.

El profesor Alvaro Zapata solicita que la última parte de la presentación del profesor Betancourt (tendencias educativas), sea la primera. Lo importante es el análisis grueso de las tendencias. Hace un llamado a centrarnos en el marco que tenemos que es el Plan de Desarrollo de Univalle, por tanto hay que mantenerlos allí.

El esquema del plan parte de los asuntos estrategicos, estrategias, y programas. Eso no lo podemos cambiar, tenemos que trabajar a partir de allí nuestros proyectos estratégicos, que se aprecian en la presentación del profesor Benjamín Betancourt del dia de hoy, pero agrupados. Debemos hacer el ejercicio de mirar las salidas para ir avanzando y luego nos devolvemos para complementar los vacíos que queden. Una vez revisada la Misión y Visión, se desprende el resto. Ya fué elaborada la historia, los entornos, la matriz DOFA y el PEI.

El profesor Alvaro Zapata informa que asistirá a la Asamblea de Ascolfa la próxima semana, por lo cual queda encargado de la Decanatura el profesor Ramiro Cifuentes. Por tanto, el 24 de marzo no se continuará con el plan de desarrollo, y dentro de dos semanas haríamos tres aspectos claves:

- 1. Estructura, (darle una mirada a las Escuelas).
- 2. Indicadores.
- **3.** Hacer un balance score card como herramienta administrativa del Consejo de Facultad para hacer seguimiento.

De allí nos devolvemos a terminar nuestro plan de desarrollo, aproximadamente a finales del mes de abril. Es crítico redefinir la Misión y Visión de la FCA.

Se plantea hacer énfasis en la virtualización y a Regionalización brindarles programas de Tecnología virtuales. Los programas de pregrado se continúan ofreciendo, pues mientras atendamos población estrato 1, 2 y 3, tendremos demanda. Hay que decidir si las Tecnologías son virtuales. Se concluye que el futuro está en los posgrados, dado que ahí están los recursos. Al respecto, debemos buscar el modelo que sea pertienente, que podría ser híbrido: Maestrías con énfasis y también Especializaciones. El Icesi se decidió por las Maestrías con énfasis, y la Universidad del Norte apuntó a tener muchas Especializaciones. Hay que definir cuales serán los programas que tendremos.

El profesor Carlos Cobo solicita revisar los docentes de las Especializaciones, que en lo posible sean diferentes a los del pregrado, para subsanar una de las quejas de los estudiantes. En las Maestrías deberíamos tener profesores cotizados a nivel nacional.

El profesor Javier Medina propone reunir a los profesores de la Facultad que han sido pares académicos, y solicitarles hacer un comparativo nacional con nuestros programas.

El profesor Alvaro Zapata agrega:

- 1. Lo correspondiente a la extensión está mas adelantado, y fué aprobado por el Claustro.
- **2.** En cuanto a la parte administrativa, el cambio será hacia la gestión por procesos y resultados. Al respecto, falta adaptarlo a nuestra estructura funcional de Universidad Pública.
- 3. Regionalización es un eje aparte con descentralización de las Especializaciones y Tecnologías.

Finalmente, se revisa el mapa de procesos institucional.

El profesor Benjamín Betancourt solicita tomar la actual estructura funcional y trasladarla al mapa de procesos, con el fin de asignar responsables que garanticen los procesos, tanto misionales, como de apoyo, y evaluación, con sus respectivos Comités, manteniendo la estructura piramidal estatal.

El profesor Javier Medina distribuye un ejercicio para ser llenado por cada uno de los miembros del Consejo, a fin de priorizar los programas nuevos derivados del ejercicio de la Casa de las Palmas, para llegar a una aproximación de nuestro futuro. Explica que la página 1 corresponde a lo interno y la página 2 a lo externo. La idea es obtener un puntaje total y una lista preliminar con los grupos de programas estratégicos. Se acuerda que los Consejeros se lleven el formato, de manera que lo revisen y en el próximo Consejo terminarlo de llenar.

Siendo las 05:50 p.m. termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria